



PARTIDO INNOVACION Y UNIDAD
(SOCIAL DEMOCRATA)

APARTADO POSTAL 105
TEGUCIGALPA, M.D.C.
HONDURAS, C.A.

Gracias Departamento de Lempira 09/octubre 2,010

Honorables Señores Magistrados
Tribunal Supremo Electoral
Tegucigalpa
D.C.

Reciban un respetuoso saludo y a la vez deseándoles sus mejores éxitos, en tan delicadas funciones.

La presente es para opinar, sobre la consulta de temas, a la reforma electoral en esta jornada departamental en lempira.

Los miembros que integran la directiva; Departamental del partido Innovación y Unidad

PINU social demócrata, de este departamento proponemos los siguientes, temas para la Reforma Electoral.

1. Que sean integrados todos los partidos políticos al T.S.E. y al registro nacional de las personas.
2. Que sean respetados nuestros derechos, pedimos participación como partido legalmente inscrito, en la reforma de la ley electoral.
3. Pedimos respetar el artículo N° 127 de la ley del Registro Nacional de las personas.

Esperamos que nuestra solicitud, como dirigentes de este partido político sea tomada.

En participación, respetando nuestros derechos sin violación.

Muy respetuosamente



Marcos Antonio Mateo

Presidente

1316-1982-00226

Secretario